

## ACTA N° 05

### ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIONES DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En la ciudad de Cutervo, al trece días del mes de julio del año 2023, en el Área de Contrataciones de la Subgerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Cutervo, a las 16:09 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato F04-13-2023-MPC/GM, emitido por Gerencia Municipal, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada AS-SM-14-2023-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de MANTENIMIENTO RUTINRIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMOS: EMP. PE-3N (CUTERVO) - HUACACORRAL - RAIME - LANCHE CONGA - SALABAMBA - YAMAPACCHA - LA CONGONA; EMP. CA-834 (CONGONA) - EL CARDÓN - SAN PEDRO DE TINAYOC - PTE. CÁRITAS - EMP. PE-3N. DISTRITO DE CUTERVO Y COCHABAMBA, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y otorgamiento de la buena pro.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Muñoz Llatas Edin Stalin	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Logística
		Suplente			
Primer Miembro	Fernando Alberto Durand Ortiz	Titular	X	Dependencia:	Gerencia IVP
		Suplente			
Segundo Miembro	Inés Anabel Becerra Calderón	Titular		Dependencia:	Gerencia de infraestructura
		Suplente	X		

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	20495903690	G & C SRL
2	20570825187	PROYECTOS Y CONSULTORIAS R & C S.A.C.
3	20571395364	CINVEC S.A.C.
4	20603728701	NORT CAPITAL S.R.L.
5	20603826052	BUSINESS COMPANY CASAGRANDE E.I.R.L.
6	20604333815	JRD YANAPACCHA E.I.R.L.
7	20607764639	S & R MAFER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA



En el día y horario señalado en las bases, los siguientes participantes presentaron sus propuestas vía SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	20607764639	CONSORCIO LA PRIMAVERA	12/07/2023
2	20570825187	ILUKAN	12/07/2023
3	20604333815	CONSORCIO RAYME	12/07/2023
4	20603728701	CONSORCIO VALLE VERDE	12/07/2023

Acto seguido, se procede con la revisión en el SEACE de las ofertas de los mencionados postores a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

DOCUMENTOS	POSTORES			
	CONSORCIO LA PRIMAVERA	ILUKAN	CONSORCIO RAYME	CONSORCIO VALLE VERDE
<b>DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD</b>				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	No Cumple: Son tres consorciados, pero el compromiso de consocio solo hay dos.	Cumple	No cumple: Los documentos no han sido escaneados si no fotografiados.	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	No cumple: DNI de jefe de mantenimiento es ilegible.	No cumple: DNI de un representante es ilegibles.	No cumple: DNI de los representantes legales son ilegibles.	No cumple: DNI de un representante es ilegibles. No presenta DNI del otro representante.
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	No cumple: Los documentos no han sido escaneados si no fotografiados.	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia. (Anexo N° 3)	No Cumple: No sustenta la propiedad del camión. DNI de jefe de mantenimiento es ilegible.	No Cumple: No sustenta la propiedad del camión. La factura del vibrador no demuestre que esté pagada. DNI del dueño del vibrador es ilegible y la factura está a nombre de una empresa.	No cumple: Los documentos no han sido escaneados si no fotografiados.	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de Consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple	No cumple: Los documentos no han sido escaneados si no fotografiados.	Cumple
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Cumple	No cumple: La legalización de la firma de uno de los consorciados es anterior a la fecha del documento lo que es incoherente.	No cumple: Los documentos no han sido escaneados si no fotografiados.	No cumple: La legalización de la firma del consorciado Nort Capital SRL no está adjuntada.
g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)				



De la revisión en el SEACE, se observa que ninguno de las propuestas presentadas por los postores fue admitida por las razones expuestas, debido a esto, el Comité procede a declarar DESIERTO la Buena Pro del procedimiento.

Sin nada más que agregar, siendo las 20:06 horas, el Comité de Selección da por concluida la etapa de admisión, evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la buena pro.

